



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria del 28 de marzo 2014

Asisten: Vicedecana de la Facultad, Prof. María Eugenia Horvitz V.
Director Académico, Prof. Alejandro Ramírez
Director de la Escuela de Pregrado, Prof. Ulises Cárcamo
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Eugenio Chahuán
Directora de Relaciones Internacionales, Prof. Margarita Iglesias
Director de Investigación, Prof. Guillermo Soto
Directores, Profesores Horst Nitschack, Guido Vallejos, Iñigo Álvarez, Marcela Zedán, Ana María Tapia, Claudia Zapata, Susana Serra, Ernesto Águila

Consejeros, profesores: Alejandra Vega, Carlos Contreras, Bernardo González, Sergio Grez, Darcie Doll.

Representantes de Estudiantes Pregrado: Cristóbal Portales
Representantes de Estudiantes Postgrado: Pablo Contreras Kallens.

Asisten en calidad de invitados:
Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández
Director Económico y Administrativo, Sr. Felipe Lagos
Director Programa de Educación Continua, Sr. Iván Páez
Directora Estudiantil, Sra. Carla Peñaloza
Senadora Universitaria, Kemy Oyarzún
Senador Universitario, Hiram Vivanco
Profesora Johanna Camacho, del Departamento de Estudios Pedagógicos

Asiste en representación de la Directora del Centro de Estudios de Género y Cultura, la profesora Margarita Iglesias, del Director del Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos, el profesor Roberto Quiroz.

Presentaron excusas los profesores Pilar Errázuriz, y Raúl Villarroel.

Se inicia la sesión a las 15:30 horas.

Tabla:

1. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 27 de enero 2014
2. Cuentas
3. Elección de Rector
4. Situación del Campus Juan Gómez Millas
5. Informe Dirección Académica
6. Informe Dirección de Investigación y Publicaciones
7. Informe Escuela de Postgrado
8. Presentación de nueva carrera de Pedagogía en Biología y Química
9. Reformulación del Reglamento y Plan de Estudios del Curso de Especialización de Postítulo para Profesores de Educación General Básica: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales.
10. Varios



1. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 27 de enero 2014.

Se aprueba con el addendum de dejar constancia de la decisión estratégica para el desarrollo del posgrado contenida en la propuesta del Doctorado en Estudios Latinoamericanos.

2. Cuentas

La Decana informa que los académicos debemos estar preparados para el proceso de calificación que se ha anunciado y es imprescindible enviar los formularios de actividades. Solicita que los directores y los consejeros recuerden a los colegas la importancia de este proceso en que participan profesores titulares (informe de cuatro años) y profesores adjuntos. Por otra parte, tenemos buenas noticias sobre el nuevo edificio de la Facultad. Nos han informado que ya salió de la Contraloría el Proyecto, y estamos más adelantados de lo que habíamos previsto. He invitado a los arquitectos autores del Proyecto para que se les pueda preguntar sobre materias que produzcan alguna inquietud.

Toma la palabra el Director del DEP, profesor Ernesto Águila, quien solicita asesoría para el traslado del Departamento, lo mismo pide el Director del PEC. El profesor Manuel Hernández explica que ya se han tomado las medidas para que todos los cursos que se desarrollan en el segundo piso se trasladen a los aularios. Los arquitectos ofrecen que harán una revisión del espacio del segundo piso para la debida distribución de las necesidades del DEP Y el PEC durante la construcción del nuevo edificio.

La Decana da cuenta que se ha elaborado un proyecto de comunicaciones con el medio externo que será próximamente presentado al Consejo. Al respecto, el profesor Eugenio Chahuán, Director de Extensión de la Facultad, precisa que el objetivo principal es potenciar a la Facultad, haciendo conocer lo que realizamos, y para ello parece conveniente crear un Departamento de Comunicaciones. Estamos en una etapa de exploración probando, viendo impactos posibles, gestión con los medios de comunicación, hemos visto que sería necesario un periodista de media jornada para cubrir este trabajo. La idea no es obligar a nadie, pero ofrecerles una posibilidad con el medio nacional e internacional.

El Secretario de Estudios, profesor Manuel Hernández, informa sobre U-Campus:

La Secretaría de Estudios y las Escuelas de Pre y Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, informan a la comunidad académica que de acuerdo con el Plan de Modernización de la Universidad, nuestra Facultad inició a fines del año 2013 el proceso de migración del sistema de registro curricular de nuestros alumnos que contempla varias etapas. Hasta ahora se han sometido a revisión los datos existentes, se han realizado ajustes necesarios para lograr una migración controlada. El próximo día martes 01 de abril se verificará el hito más significativo de este proceso: El sistema guía curricular vigente hasta ahora se desactivará y en su reemplazo, a contar de las 12:00 Hrs. pm, entrará en funcionamiento el nuevo sistema U-CAMPUS.

U-Campus está diseñado para funcionar en ambiente Web, lo que permite acceso y actualización de los datos en tiempo real, ofreciendo opciones de mayor transparencia y fluidez de la información curricular tanto para los



académicos como para los alumnos. Esto mismo ofrece completa autonomía de gestión a la Facultad en la Secretaría de Estudios.

Para esta implementación tendremos un período de marcha blanca, durante el cual será necesario observar su funcionamiento y realizar todos los ajustes que pudieran requerirse. Por esto es vital la comprensión y colaboración del estamento académico, en particular de aquellos profesores responsables de cursos, y los respectivos coordinadores de Programas de pre y postgrado con quienes podremos validar la información que existía en el antiguo sistema y de ese modo identificar los posibles ajustes que se deban realizar en la información.

A partir de esta implementación la gestión de la docencia con el apoyo de U-cursos se verá positivamente beneficiada debido a que U-Campus comparte la misma arquitectura permitiendo actualizaciones inmediatas. En el futuro, gradualmente, se pondrán en funcionamiento módulos que permitirán acceder a datos confiables con los que hasta hoy no se contaban, como estadísticas sobre rendimiento académico, deserción, renunciaciones, eliminación, datos socioeconómicos de los alumnos, niveles de reprobación, etc.

Nombramientos Académicos:

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Alan Sergio Martín Menéndez
Académico – 12 Horas Semanales
Instructor
Grado 10º ESU Contrata

(La Comisión de Evaluación Académica de la Facultad por Resolución N° 02/2014 lo ascendió a la jerarquía de Instructor).

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES Y REGIONALES

CENTRO DE ESTUDIOS JUDAICOS

Luis Andrés Bahamondes González
Académico – 33 Horas Semanales
Profesor Asistente
Grado 08º ESU Contrata

(La Comisión de Evaluación Académica de la Facultad por Resolución N° 03/2014 lo ascendió a la jerarquía de Profesor Asistente).

Mario Fernando Matus González
Académico – 32 Horas Semanales, Centro de Estudios Culturales y Regionales:
Centro de Estudios Judaicos
Académico – 12 Horas Semanales, Departamento de Ciencias Históricas
Profesor Asociado
Grado 06º ESU Propiedad

(La Comisión Superior de Evaluación Académica por Resolución N° 12/2014 lo ascendió a la jerarquía de Profesor Asociado).



3.- Elección de Rector:

La Vicedecana, como Presidenta de la Junta Electoral de la Facultad, informa que la primera vuelta de la elección se realizará el 12 de mayo y la segunda vuelta el 25 de junio. La Junta Electoral de la Facultad está compuesta por los académicos(as): Marcela Zedán, Ázun Candina, y Héctor Caviedes, y como suplentes profesores(as) Luz Angela Martínez, Abelardo San Martín y Pamela Chávez. Una vez revisadas las nóminas, la Junta Electoral las enviará a los Departamentos y serán afichadas por si hubiere reclamos de parte de los académicos. Asimismo, se enviará un comunicado con las instrucciones para la votación y el valor de los votos según las jornadas de los académicos(a)

4.- Situación del Campus Juan Gómez Millas

La Decana ofrece la palabra a la Vicedecana para entregar una información en su condición de Coordinadora del Comité de Vicedecanos y sub directores del Campus. La profesora María Eugenia Horvitz comienza diciendo que ha sido un trabajo difícil para la Facultad y para ella misma esta Coordinación, pero no ha sido posible el traspaso al Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, debido a sus múltiples actividades relativas a la construcción que se está realizando en dicha Facultad. Con respecto a lo ocurrido recientemente en el Campus, a propósito de “la semana mechona”, se presentó un estado de excesos por parte de los estudiantes, tanto por las formas empleadas en dichas fiestas como la cantidad de personas que concurrieron. Debimos lamentar que una parte importante del Campus estuviera plagado de basura y los guardias no hubieran podido controlar las entradas. Las autoridades y la Administradora tratamos de tomar contacto con los dirigentes estudiantiles, pero nos encontramos en todas partes con dificultades, porque no se habían elegidos los nuevos dirigentes y los anteriores no estaban presente para poder mitigar lo que estaba ocurriendo. Solo pudimos obtener comprensión y ayuda de la Directiva de la FECH, que convocó como única actividad en el Campus a realizar un mural, y la fiesta se llevó a cabo en Quinta Normal lo que hizo posible que cerráramos el Campus a las 2 de la tarde. Supe que a varios académicos no les pareció esta medida, porque posiblemente la comunicamos muy tarde y creyeron que las actividades que tenían programadas no se podrían llevar a cabo. Lo que no se produjo, puesto que los funcionarios siguieron trabajando y la guardia solo controlaba las credenciales de quienes entraban. Por otra parte los funcionarios que realizan las tareas de limpieza en el Campus expresaron que ellos no podían limpiar lo que estimaban solo desmanes y falta de cuidado con la Universidad. A este respecto, estimamos con la Administradora que era muy razonable, puesto que funcionarios de la Universidad no podían hacerse cargo de tanta suciedad. Optamos por buscar a diversos estudiantes que estaban de acuerdo en que los funcionarios no podían hacerse cargo de esa situación. Se demoraron en organizarse, cerca de una semana, y grupos de distintas Unidades, en particular de esta Facultad, procedieron a limpiar. (Ustedes habrán visto, los afiches de los estudiantes llamando a limpiar el Campus). Aprovecho la ocasión de pedirles excusas a las comunidades del DEP y El PEC, que debieron soportar los olores y la visión desagradable de la basura. Después de esa ocasión los estudiantes tratan de dejar limpio si tienen una actividad, lo que me parece una toma de conciencia, en cuanto a que esas actitudes no se condicen con la convivencia en nuestra Universidad. También, debimos investigar lo que había pasado con los perros



del Campus, porque hubo una denuncia de que dos perros habían sido emborrachados y posteriormente maltratados, hasta ahora no lo hemos podido constatar, porque los funcionarios de la Facultad no vieron a nadie que entrara con perros en esa oportunidad, puesto que la denuncia se refería que los perros habían sido maltratados en una sala de la Facultad. Tampoco los guardias supieron que hubiera pasado en los lugares donde se encontraban más estudiantes: "el verde bosque" y el "Cenicero". Solo se supo de un perro que estaba herido cuando cerramos el Campus.

La profesora Claudia Zapata, celebra la petición de los funcionarios. Se puede pensar que hay un grupo psicopático que además se alcoholiza. Por su parte, la Decana informa que un profesor le hizo saber que un grupo tiraba a los perros de un lado al otro, produciendo un fenómeno de pánico. La profesora Alejandra Vega recuerda que existió una comisión de Convivencia que debía ser triestamental, pero que no llegaron los estudiantes. A pesar de que fue aprobada en este Consejo. Luego se informó de un estudio sobre la materia que tampoco se ha llevado a cabo. Lo que ocurre es preocupante y hace muy difícil el trabajo académico. Se hace necesario un debate ético, por ejemplo sobre la tortura a los animales. Es necesario que la Coordinación realice su trabajo. Tampoco le parece que se haya esperado casi una semana para que los estudiantes reaccionen, se debió haber buscado otra forma para que se limpiara de inmediato. La Vicedecana corrobora los dichos de la profesora Vega, pero considera que esa Comisión, como la investigación, fracasaron porque no se podía trabajar sin una representación estudiantil. Hasta ahora, a mi modo de ver, nos encontramos con una comunidad fracturada que se necesita restablecer. Se ha pensado que ahora se podría, habiendo una Coordinadora de estudiantes en el Campus, y en el caso de la Facultad una organización estudiantil. En cuanto a la espera para limpiar, teníamos 2 opciones claras: llamar a una empresa externa o esperar la reacción de los estudiantes y optamos por esto último.

La profesora Iglesias considera, en primer término, que tortura y maltrato no se pueden confundir, tomando en cuenta que en Chile se ha torturado a personas. Al mismo tiempo no le parece que las autoridades tengan la responsabilidad de lo ocurrido, puesto que se está en presencia de un fenómeno social mayor.

Cristóbal Portales, representante de los estudiantes de pregrado, expresa que el año pasado se condenaron los hechos ocurridos en el campus durante la semana mechona y se comprometieron a hacerse cargo de los problemas que ocurrieran, entre los cuales estaba limpiar el campus, es por esto que la FECH tomó la decisión de hacer una fiesta fuera, pero no se pudo evitar todo lo que ocurrió. No puedo decir nada preciso por que se demoraron casi una semana en reaccionar para hacer la limpieza, pero hubo disposición. Pienso que debe haber una instancia para motivar a los estudiantes donde se pueda conversar estos problemas, son muy jóvenes, algunos no tienen ni 18 años y si es algo más oficial escuchan mejor. Podría la Dirección Estudiantil entregarles ciertas instrucciones. Es necesario que se evalúe esta semana y que se dedique tiempo en los cursos para conversar estas situaciones. Igualmente condenable me parece el mal trato a los animales. No creo que la solución sea que entren carabineros cuando nunca hacen nada, ni siquiera contra los narcotraficantes. La gente reaccionaría mal frente a esa violencia.



El profesor Sergio Grez expresa: Lo que yo siento y los colegas y lo digo de manera solemne, que me enteré y presencie hechos, estoy conmovido, molesto y muy preocupado, este Campus y en particular la Facultad está agarrando una mala fama y no por definición de twitter, facebook, ni medios de comunicación, sino porque la verdad siempre termina sabiéndose, he estado en reuniones sociales que no tienen nada que ver con la Universidad de Chile, ni con el medio universitario. No entraré en un debate del maltrato o tortura a un perro, si yo le pego una patada a un perro en las nalgas, eso es maltrato, pero si lo emborracho, le quiebro un hueso y eso provoca muerte, eso, ¿no es tortura? Estoy de acuerdo con Alejandra, ambas cosas son censurables, repudiables y tenemos que sentirnos indignados y conmovidos frente a eso, sobre todo a un ser indefenso como un perro. Eso además es cobardía, sea quien sea quien lo haya hecho, ya sea una persona venida de afuera, peor aún un alumno nuestro. Traté de tocar este tema en el curso, lancé una perorata y no reaccionaron, se quedaron callados, no me dijeron nada y les pregunté si otros profesores lo habían hecho, no me dijeron nada. No sé si ustedes lo habrán hecho, yo les dije malo está, porque nosotros somos educadores, no somos solamente gente que le vamos a meter materia en la cabeza, tenemos que educarlos, aquí nos llenamos la boca con los valores de la Universidad de Chile, los valores republicanos, laicos, democráticos, respetuosos, la tolerancia, la igualdad, respeto por las otras ideas, respecto por los Derechos Humanos, este es el momento para probarlo, y estoy de acuerdo con quienes sostienen que esto no es responsabilidad de la Decana y Vicedecana, es de todos. Este campus se está convirtiendo en un centro del carrete, esto es un campus universitario, me pregunto si en las universidades privadas se permite una situación de este tipo, o sea porque nosotros somos laicos, tolerantes, progresistas, demócratas, tenemos que permitir esto. He visto en el pasto, frente al Auditorio Rolando Mellafe, en estas últimas dos semanas, por lo menos cuatro, cinco veces, a las 3, 4 de la tarde, alumnos *chupando* con botellas de cerveza y cartoné, cómo es posible eso, me pregunto ¿está permitido el alcohol en la Universidad de Chile?, bueno si no está permitido hay que tomar medidas, esto no requiere de un gran diálogo, ni de un documento sesudo de convivencia, hay que tomar medidas. Se prohíbe el alcohol, y si eso implica que nosotros mismos en nuestros cócteles cuando se hacen acá no tenemos que beber alcohol. Señora Decana yo le propongo prohíba el alcohol hasta en las recepciones que se hacen en esta Facultad, porque con qué moral se le dirá a los estudiantes ustedes no pueden *chupar*, pero nosotros sí. Si un estudiante está tomando a vista y paciencia ahí, la autoridad están habilitados para mandar a quien corresponda a decir que no se puede, o en caso contrario llamar a carabineros.

Antes la Facultad era conocida por los encapuchados, algún contenido vago o social y político tiene, ahora no tiene nada, cuál va a ser la justificación ideológica o política para tener que nosotros ver el espectáculo de los alumnos *chupando* tupido y parejo durante estas últimas dos semanas.

Hace dos viernes atrás pasé en auto y vi centenares y centenares de alumnos, personas, jóvenes entre las 8 y las 9 de la noche en el Campus, parecía un lollapalooza del Campus Juan Gómez Millas, pero con harto “copete”.

Además de las políticas de concertación, de diálogo, sospecho que ese documento va a quedar a la historia archivado, hay que tomar medidas prácticas de buen gobierno que no requieren de ningún gran consenso.



La Directora del Departamento de Ciencias Históricas, profesora Isabel Torres plantea que el Campus ha llegado a ser un lugar de tolerancia y “carrete”. Tolerancia al alcohol, señales que se dan por ejemplo en el caso de ofrecer vino en una inauguración del año académico. Se debe cambiar urgentemente esta imagen. Por su parte la profesora Zapata dice que el objetivo en su intervención anterior no era atacar a la autoridad, lo que quiere subrayar es que hay un clima de impunidad. No solo con lo que hacen los estudiantes, también hay profesores, como Sergio Villalobos, que declara en contra de los mapuches, lo contrario de lo que pensamos y hemos investigado. La profesora Carla Peñaloza, Directora de Asuntos Estudiantiles, expresa que debe haber un nivel de compromiso de todos, no se puede hacer una discusión porque se cierra el Campus, porque parece necesario a quienes están a cargo y tienen elementos de juicio para hacerlo. Hay que dejar en claro que los estudiantes no reclamaron por el cierre. Tampoco se pueden tomar medidas preventivas con anticipación, como pasó cuando entró un grupo numeroso que no era del Campus y ocurrió el ataque a Kamal. Debo contradecir a Cristóbal porque no se pudo hablar con dirigentes responsables en los días del “mechoneo”. Solo tuvimos colaboración desde la mesa de la FECH. También sería importante hacer campañas de autocuidado en relación al alcohol y las drogas en que la FECH ha demostrado gran interés. Me parece que se debe apoyar a las autoridades para mejorar el clima de convivencia con una mayor injerencia de los académicos (as)

El profesor Carlos Ruiz, Director del Departamento de Filosofía, explica que el vino de honor en la inauguración del año académico no se trataba de una ingesta desmedida. Si le parece necesario tomar medidas de prevención relativas al consumo de alcohol. La profesora Kemy Oyarzún, Senadora del Senado Universitario, plantea que está de acuerdo en que hay una comunidad fracturada que hay que restablecer. Recuerda que es un problema del país. Pensar en una comunidad no basta con psicólogos. No hay que buscar un chivo expiatorio. No hay que pensar en represión. Hay que buscar un sanación y también desarrollar la crítica.

El señor Iván Páez, Director del Programa de Educación Continua (PEC) expresa que estamos frente a una cultura juvenil compleja (si vamos a Beauchef, a Arquitectura ocurren fenómenos parecidos con la ingesta del alcohol). También están los problemas serios por el uso de psicotrópicos, que los utilizan desde temprana edad. En todo esto hay factores legales, dificultades para la rehabilitación. Considerando la gravedad de la situación, lamenta el cauce que ha tomado la reunión, porque hay mucho que hacer en un tema país, y se trata de unir a la comunidad. Asimismo, el profesor Eduardo Thomas, Director de la Escuela de Postgrado, expresa que hay que tratar de limitar la violencia. Se felicita de que los estudiantes hayan limpiado el Campus. Hay que crear una matriz para seguir actuando. Considera que estos problemas son de la responsabilidad colectiva.

La Decana plantea su frustración por las dificultades de convivencia, especialmente entre y con los estudiantes de pregrado. Dirigiéndose a los profesores que la han antecedido en el uso de la palabra, expresa que le será difícil acercarse a un grupo de estudiantes que están bebiendo alcohol y ¿qué hacer, a quién llamar? ¿No será necesario que nos unamos para evitar las medidas disciplinarias que traen dificultades difíciles de predecir?



El profesor Grez interviene diciendo: Yo estoy sorprendido de escuchar los discursos de varios colegas que han puesto el énfasis en la prevención, cuestiones que han sido todas dichas en innumerables ocasiones y que están todas dichas en el informe de convivencia que se elaboró, por lo tanto no hay nada nuevo. Hago la misma pregunta que hace la Decana, qué hacemos cuando vemos un grupo de estudiantes que a las 4 de la tarde está “chupando” como condenados, no tomándose un vasito. Invocamos los grandes principios de la prevención, falló, es porque todas las campañas psicológicas de años y de años, cuestiones que venimos repitiendo hace años, ya fallaron. Es como si la policía o los ciudadanos ven a alguien cometiendo un crimen, quiere decir que el que está cometiendo el crimen ya no fue reeducado por lo menos hasta ese momento por la sociedad. En aras de qué principio se le deja cometer el abuso, en aras de qué principio humanitario, laico, universitario, académico, democrático, no hay principios. Entonces yo comparto plenamente la preocupación de la Decana, porque es la concreta, porque nos vamos a ir re contentos con los discursos que pronunciamos antes de irnos y la situación es exactamente la misma que cuando entramos, y así en todas estas reuniones y dentro de un año o cuando tengamos que lamentar una desgracia mayor, entonces nos vamos a lavar las manos y la culpa es de la Decana, porque cuándo vemos situaciones indeseables de este tipo lo más colectivamente posible reaccionemos 3, 4 ó 5 profesores podemos acercarnos a conversar con los estudiantes que estén en esa circunstancia y tratar de dialogar, eso no es ser gendarme, esa es ya la última medida de prevención para evitar que el mal pase a mayor. Estos mismos discursos que se pronuncian a puertas cerradas, se pronuncien en los cursos ante los alumnos.

La profesora Darcie Doll dice que muchos estudiantes tienen miedo a los que están alcoholizados y no saben qué hacer. Es importante que busquemos mecanismos para operar en esos casos. Por su parte, el Profesor Horst Nitschack piensa que hay que consensuar determinadas reglas con los estudiantes, y también pensar en una policía del Campus.

3. Informe Dirección Académica

1) Programa de estímulo a la Excelencia Insitucional (PEEI).

En el año 2013 se ejecutaron dos concursos con fondos centrales de la universidad destinados a financiar estadías breves de investigación para profesores de la facultad, por períodos máximos de un mes. Los dos concursos beneficiaron a nueve académicos, quienes trabajaron en diversos centros y universidades de Latinoamérica y Europa, principalmente. El gasto total para los nueve académicos ascendió a la suma de \$ 20.765.276

Adicionalmente, otros tres académicos fueron beneficiados con asistencia a congresos en un tercer concurso especial realizado para el efecto, éste con fondos propios de la Facultad. El gasto total ascendió a \$3.290.000

2) Se fallaron desierto tres concursos académicos, jornadas completas, con grado de doctor en la contrata; uno para Gramática Inglesa, el segundo para Filosofía Moderna y el tercero para Evaluación, del Departamento de Estudios Pedagógicos. Estos tres concursos se volverán a llamar en el curso del presente año.



4. Informe Dirección de Investigación y Publicaciones

El profesor Guillermo Soto, Director de Investigación y Publicaciones presenta un informe sobre los proyectos Fondecyt regular, postdoctorado e iniciación adjudicados por la Facultad en el concurso 2014. (Anexo 1.)

5. Informe Escuela de Postgrado

El Director de la Escuela de Postgrado, profesor Eduardo Thomas informa:

A fines del año 2013 se revisaron las cuentas corrientes de estudiantes, constatando un alto número de morosidad, por lo tanto, en razón a que reglamentariamente la Facultad tiene la autonomía para no cursar matrículas a aquellos estudiantes que tengan situaciones tanto académicas como económicas pendientes, se les informó a todos los estudiantes que aquellos que no regularizaban sus cuentas (ya sea pagando o repactando), no se podrían matricular este semestre. Esta medida se tomó en acuerdo con el Decanato y la Dirección Económica y se implementó en conjunto con la Escuela de Postgrado y el área de contabilidad, obteniendo los siguientes resultados:

Total de alumnos matriculados con deuda de arancel al 30 de diciembre 2013: 92.

Total de alumnos que han pagado o regularizado a la fecha: 56, equivalente al 61% del total de deudores.

El 15 de marzo se cerró el primer proceso de matrícula en línea, teniendo a la fecha las siguientes cifras:

Total matriculados: 478

Alumnos nuevos matriculados: 152 de un total de 184 aceptados en los dos procesos.

Cabe señalar que el proceso de matrícula sigue abierto para todos los estudiantes antiguos que se encuentran en trabajo de tesis, por lo tanto, estas cifras pueden variar.

Entre el mes de enero y marzo se finalizó el proceso de postulación a las Becas Conicyt, obteniendo la Facultad las siguientes cifras:

Becarios Doctorado: 16

Becarios Magíster: 18

Este semestre se implementó el sistema de inscripción de asignaturas en línea para todos los programas de Postgrado, el que funcionó exitosamente, teniendo mínimos problemas de funcionamiento, los que se resolvieron caso a caso con los estudiantes, ofreciéndoles la opción de inscripción en papel para aquellos que no lograron hacerlo en línea.

El resultado de este proceso es el siguiente:

Total de alumnos candidatos a inscripción en línea: 240

Total de alumnos que realizaron el proceso en línea: 187
(equivalente al 78%)

En este momento nos encontramos en el proceso de modificación o eliminación de asignaturas inscritas, para lo cual se implementó un sistema en línea con la colaboración de Secretaría de Estudios.



Dado que las inscripciones de asignaturas fueron en línea y para facilitar el proceso de pago de arancel, colaboramos con la Dirección Económica creando un formulario para pago, el que se alimenta de una base de datos que contempla toda la información particular de cada estudiante (si son becarios internos o externos), obteniendo un excelente resultado, optimizando los tiempos de atención, pues al ser un formulario electrónico se evita la escritura a mano y se elimina la posibilidad de errores de cálculo. El plazo para que los estudiantes formalicen el pago de arancel vence hoy 28 de marzo.

Estamos en proceso de capacitación para el traspaso a la plataforma curricular U-Campus, que comenzará a operar el martes 01 de abril. Para este proceso estamos trabajando en conjunto con Secretaría de Estudios.

Están enviados todos los Reglamentos de programas de postgrado, actualizados al Reglamento General del año 2010, a la Dirección de Postgrado de la Universidad. Sólo falta el Magíster en Estudios de Género y Cultura, que sufrió atrasos por la Coordinación del Programa de Ciencias Sociales.

El informe final con las proposiciones de la Comisión de Estudios sobre los Criterios de Asignación de Becas de Arancel de la Facultad está en proceso de revisión para su próxima entrega a la Decana.

6. Presentación de nueva carrera de Pedagogía en Biología y Química

Hace la presentación del programa la profesora Johanna Camacho y expresa que el Programa ha sido el trabajo mancomunado de un año y medio de los equipos de la Facultad de Ciencias y el nuestro. Se ha optado por una formación consecutiva –integrada, pensando en la calidad de la enseñanza. Esta fórmula de trabajo dice el Director del DEP nos ha permitido avanzar en otros programas como música y audiovisual, también se ha notado el avance en calidad de las formaciones en física y matemática. (Anexo 2. Se presenta el programa)

Se acuerda el programa, y varios profesores felicitan a los autores y la Decana subraya la claridad de los conceptos y del lenguaje.

7. Reformulación del Reglamento y Plan de Estudios del Curso de Especialización de Postítulo para Profesores de Educación General Básica: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales.

El Director del PEC, señor Iván Páez presenta la necesidad de hacer algunos cambios reglamentarios en los pos títulos que actualmente ofrecen para adecuarlos a nuevas normativas. El Consejo aprueba por unanimidad la nueva reglamentación. (Anexo 3).

8. Varios

Se da término a la sesión, a las 19:00 horas.

MARÍA EUGENIA HORVITZ VÁSQUEZ

VICEDECANA
SECRETARIA CONSEJO



ANEXOS

Anexo 1

4. Informe Dirección de Investigación y Publicaciones

- 1) Se informa de los proyectos Fondecyt regular, postdoctorado e iniciación adjudicados por la Facultad en el concurso 2014. Se trata de los siguientes:

FONDECYT REGULAR 2014				
Nº Proyecto	Título	Investigador	Unidad(es) Académica(s)	Monto asignado
1140744	Ideas educacionales en Chile durante la transición a la democracia. La apropiación del movimiento de escuelas efectivas: sujetos, políticas y resistencias (1990-2017)	Carlos Ruiz Schneider	Dpto. de Filosofía	311.892
1140731	Imaginario del cuerpo en literatura chilena contemporánea: 1970-2010	Kemy Oyarzún Vaccaro	Dpto. de Literatura	18.160
1140733	Aspectos pragmáticos en el discurso de pacientes portadores de un primer episodio de esquizofrenia	Guillermo Soto Vergara	Dpto. de Lingüística	256.503
1140745	Constitución de autorías femeninas en el campo literario del Caribe Hispánico: 1830 a 1945	Lucía Stecher Guzmán	Dpto. de Literatura	253.800
1140715	Fundación y refundación: la matriz poética del "amor a Chile" en la colonia y la República	Luis Ángela Martínez	Dpto. de Literatura	189.564
1140721	La pregunta por la naturaleza del suicidio	Sandra Baquedano	Dpto. de Filosofía	152.244

FONDECYT POSTDOCTORAL 2014				
Nº Proyecto	Título	Investigador	Profesor patrocinante	Monto asignado
3140312	Del realismo a lo real. Un estudio del cine y poesía argentina y chilena contemporáneos	Constanza Ceresa	Horst Nitschack (Literatura)	68.718
3140316	Memoria, ciudad y subjetividad en la poesía de mujeres del Conosur (1980-2000)	Sofía Moraga García	Alicia Salomone (Literatura)	21.526
3140318	Construcciones identitarias y traducciones culturales. Reflexiones filosófico-políticas sobre la noción de indio en Mesoamérica y los Andes coloniales (1570-1640)	Alejandro Viveros Espinosa	Grínor Rojo (Literatura)	68.638



FONDECYT DE INICIACIÓN 2013				
Nº Proyecto	Título	Investigador	Unidad(es) Académica(s)	Monto asignado
11130269	Estudio de la reflexividad en el drama antiguo y moderno.	Carolina Brncic	Dpto. de Literatura	55.628
11130237	Libertad interior y ser en relación en San Agustín: el problema ante la sociedad, la historia y Dios.	Pamela Chávez	Dpto. de Filosofía	32.314
11130249	La retórica sagrada de Manuel de Alday y Aspee (1712-1789): los sermones de un obispo entre dos épocas.	Bernarda Urrejola	Dpto. de Ciencias Históricas	59.179

2) Se informa del número de proyectos Fondecyt regular, postdoctorado e iniciación vigentes en la Facultad en el concurso 2014.

Disciplina/Concurso	Regular	Iniciación	Postdoctoral	Total
Filosofía	2	2	0	4
Ciencias Históricas	8	1	2	11
Literatura	7	4	7	18
Lingüística	2	2	0	4
Educación	0	2	0	2
Total	19	11	9	39

Total proyectos Fondecyt regulares + iniciación vigentes por JCE:

Departamento	F (r+i)	JCE	FR/JCE
Filosofía	4	22,55	0,18
Ciencias Históricas	9	28,23	0,32
Literatura	11	29,48	0,37
Lingüística	4	16,80	0,24
Estudios Pedagógicos	2	16,77	0,12

Total proyectos Fondecyt (regulares + iniciación + postdoctorado) vigentes por JCE:

Departamento	Total Fondecyt	JCE	F/JCE
Filosofía	4	22,55	0,18
Ciencias Históricas	11	28,23	0,39
Literatura	18	29,48	0,61
Lingüística	4	16,80	0,24
Estudios Pedagógicos	2	16,77	0,12

3) Se informa de la declaración pública: "La Investigación en la Universidad de Chile: Mirando al Futuro. Una propuesta marco de los Directores de Investigación de la Universidad de Chile", dirigida a la comunidad universitaria con ocasión de las próximas elecciones de autoridades y firmada por los directores de investigación de prácticamente todas las facultades y por los de todos los institutos de la Universidad más el del Hospital Clínico.



Anexo 2.

8. Presentación de nueva carrera de Pedagogía en Biología y Química

CERTIFICADO

La Vicedecana de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile certifica que en el Consejo Ordinario de Facultad, celebrado el viernes 28 de marzo de 2014, fue presentado el proyecto de creación de la Carrera de *Pedagogía en Educación Media en Biología y Química*, en conjunto con la Facultad de Ciencias. Luego de una clara y completa exposición a cargo del Departamento de Estudios Pedagógicos, el Consejo, por unanimidad de los miembros presentes, acordó aprobar la creación de la nueva carrera y junto con ello su reglamento, autorizando la gestión que corresponda para continuar el proceso en las instancias superiores de la Universidad.



Anexo 3.

CERTIFICADO

9. Reformulación del Reglamento y Plan de Estudios del Curso de Especialización de Postítulo para Profesores de Educación General Básica: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales.

Certifico que en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la Facultad de Filosofía y Humanidades, del viernes 28 de marzo 2014, se aprobó por unanimidad la modificación de los Reglamentos y Plan de Estudios que se indica:

- Curso de Especialización de Postítulo para Profesores de Educación General Básica con mención en Lenguaje y Comunicación.
- Curso de Especialización de Postítulo para Profesores de Educación General Básica con mención en Matemática.
- Curso de Especialización de Postítulo para Profesores de Educación General Básica con mención en Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- Curso de Especialización de Postítulo para Profesores de Educación General Básica con mención en Ciencias Naturales.

La aprobación general de estos Reglamentos se realizó el 20 de diciembre del 2012, según consta en el Acta del Consejo de Facultad de esa fecha.